



Acta

- Eyner
- Santa
- Pasca
- Fenebron
- Profo
- Vilches
- Salinas
- Ambira
- Molina
- Stama
- Marin
- Zarand
- Lopez

a diez de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco
 en esta ciudad de San Pedro de Macoris, en el Ayuntamiento Constitucional de la
 misma, se juntaron en su sala Capitular para celebrar
 Cabildo ordinario los señores D. Blas Eyner Alcalde
 Constitucional Presidente, D. Alfonso Santa Juana
 Teniente Alcalde, D. Jose Casca, segundo, Sr. Manuel
 & Fenebron tercero, D. Antonio Profo Diaz cuarto, D.
 Juan Antonio Vilches, D. Jose Salinas, D. Antonio
 Ambira, D. Juan Miguel Molina, D. Vicente & Stama
 D. Jose Marin, D. Rafael Zarand y D. Andres Lopez
 Regidores, este ultimo ejerciendo funciones de Auditor
 Para los porteros de sala se dio cuenta & haber practicado
 la citacion para este Cabildo a virtud de cedula expachada
 & orden del Sr. Presidente en el dia de ayer

Citacion

Acta anterior

La Intend. sobre
 las Relaciones de
 Inquilinatos

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada
 se dio un oficio al Sr. Intendente de Rentas de la
 Provincia, fha. diez & las comentes reclamando la
 Remision de las Relaciones firmadas de Inquilinatos,
 y la Ciudad acordó: se diga a su Sr. que se
 citara el Recuerdo que se ha servido dirigirse, por que
 las Relaciones que reclama se le tienen remitida en
 tiempo oportuno

Peritos Reparti-
 dores p. a la
 Contribucion de
 inmuebles.

Se dio un oficio del Sr. Intendente de Rentas
 de la Provincia fha. treinta del proximo pasado
 ordenando a esta Corporacion por sola citacion el derecho
 & nombrar los peritos Repartidores y suplentes para el
 señalamiento de la Contribucion de bienes inmuebles,
 cultivos y ganaderia; y en su virtud la Ciudad acordó:
 Nombrar por peritos Repartidores a los sujetos sigtes
 D. Lorenzo Carrasco = D. Juan Bolognos = D. Pedro
 Lucas = Basilio Rebollo = Alfonso Garcia = D.
 Pedro Eyner = D. Martin Perez de Andela = D.
 Pedro Pallares = D. Juan Diego Delgado = Juan

